

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.805

Martes 11 de Julio de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1237912

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

LEY NÚM. 21.024

CONCEDE LA NACIONALIDAD CHILENA, POR ESPECIAL GRACIA, AL CIUDADANO ESTADOUNIDENSE SEÑOR TOM D DILLEHAY

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley originado en Moción de los Honorables senadores señora Isabel Allende Bussi y señores Alfonso de Urresti Longton, Juan Pablo Letelier Morel, Alejandro Navarro Brain y Rabindranath Quinteros Lara,

Proyecto de ley:

“**Artículo único.**- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano estadounidense señor Tom D Dillehay.”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, 4 de julio de 2017.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Mario Fernández Baeza, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Subsecretario del Interior.

CVE 1237912

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl